

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América
“Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia”

BASES

1. Finalidad:

El XXVIII Festival de Folklore Interfacultades, organizado por el Centro Universitario de Folklore celebra el 475° Aniversario de la Decana de América, mostrando los elencos de música y danzas de las diferentes facultades que practican la cultura tradicional del Perú.

2. Objetivos:

- a. Coadyuvar a la formación integral de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- b. Respetar el medio ambiente y nuestra cultura tradicional, a través de la práctica y difusión de la danza y música peruana.
- c. Impulsar el respeto a la interculturalidad y al fortalecimiento de la identidad cultural en la UNMSM
- d. Desarrollar las potencialidades artísticas de los estudiantes sanmarquinos, como complemento de su formación profesional.

3. Del Festival de Folklore Interfacultades:

- a. Del Festival de música y de Danzas:
 - Fecha: miércoles 6 y jueves 7 de mayo; hora 12:00 m.
 - Lugar: Auditorio Ella Dumbor Temple y Plaza Fray Thomas de San Martín.

4. Del Festival de Música:

- a. Cada facultad se inscribirá hasta el sábado 2 de mayo de 2026, antes de la última reunión y sorteo del Interfacultades.
- b. Los participantes deberán ser más de cuatro (04) intérpretes.
- c. Todos los participantes obligatoriamente, deben ser estudiantes regulares de sus respectivas facultades.
- d. Al momento de inscribirse deberán presentar:
 - Ficha de inscripción
 - Nombre y reseña de las canciones o música en un máximo de 8 líneas.
 - Relación de participantes.
 - Copia del reporte de matrícula, carnet o constancia de ingreso y DNI de cada participante.
 - De no contar con carné o reporte de matrícula, presentarán una constancia del Decanato que confirme ser estudiante regular.
 - Rider técnico de la ubicación de sus instrumentos.
- e. El grupo participante podrá ejecutar temas de cualquier género musical, (Rock, Salsa, Merengue, Cumbia, folklore nacional y/o latinoamericano, entre otros).
- f. La facultad que presente los temas musicales de cualquier género deberá observar la situación legal de cada tema (Derechos de Autor, APDAYC, etc.) para evitar multas y otras dificultades.
- g. Antes de empezar su participación, cada facultad tendrá 12 minutos para ubicar sus instrumentos y ecualización de sonido. Durante los minutos de preparación se podrá hacer la prueba de volúmenes de los instrumentos antes de cantar para que todo este de la manera requerida.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

“Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia”

- h. La participación musical es de 10 minutos. El tiempo se controlará de la siguiente manera:
 - Se levantará la bandera verde para iniciar la danza.
 - Se levantará la amarilla, faltando un minuto (minuto 9').
 - Cumplidos 10 minutos se elevará la bandera roja, de exceder ese tiempo, se descontarán tres (- 3) puntos, de la calificación total.
- i. Al terminar su participación tendrán 7 minutos para retirar sus instrumentos y otros artefactos, de lo contrario se descontará 3 puntos, del puntaje final.
- j. El CUF designará una mesa de verificación de las identidades de los participantes, juntamente con el delegado de cada facultad.
- k. Antes de su presentación, según el orden del sorteo, los músicos deberán haber verificado sus identidades, en la mesa de control, faltando dos facultades (2), no hacerlo los descalifica, no se llamará por los micrófonos.
- l. De los criterios de calificación:
 - **Armonía. (30 Puntos)** Se refiere a la combinación de sonidos simultáneos que suenan de manera agradable y que proporcionan soporte y color tonal a una melodía.
 - **Ritmo. (20 puntos)** el ritmo es un elemento crucial que se evalúa en una actuación musical. Se refiere a la organización de los sonidos en el tiempo, incluyendo la duración relativa de las notas, los patrones de acentuación y la sensación de pulso o movimiento que se percibe en la música.
 - **Melodía. (20 puntos)** Es una de las partes fundamentales de la composición. Sucesión de sonidos que se perciben como una entidad coherente y reconocible. Es la línea principal o "voz" principal de una pieza musical, y es lo que se canta o se toca de manera prominente en un instrumento musical.
 - **Interpretación. (30 puntos)** Se refiere a cómo un músico o conjunto de músicos ejecutan una pieza musical específica. Implica la expresión personal, la técnica, la musicalidad y la capacidad para transmitir la intención del compositor.
- m. En caso de empate (sólo en el primer lugar), el jurado determinará de acuerdo con las fichas de calificación, la sumatoria de puntajes alcanzados en el siguiente orden de importancia:
 - Armonía.
 - Ritmo.
 - Melodía.
 - Interpretación
- n. De persistir el empate, el jurado determinará por consenso al ganador.
- o. El Jurado Calificador estará integrado por profesores de reconocida trayectoria, contratados por el Centro Universitario de Folklore.
- p. El fallo del Jurado Calificador es inapelable.

5. Del Festival de Danzas:

- a. Cada facultad podrá inscribir su elenco de danzas, hasta el sábado 2 de mayo de 2026, antes de la última reunión y sorteo del Interfacultades.
- b. Podrán inscribirse danzas del folklore nacional, así como otras danzas de proyecciones del folklore.
- c. El número de parejas participantes será mínimo de cuatro parejas u 08

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

“Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia”

estudiantes, todos deberán ser estudiantes regulares de sus facultades.

- d. Al momento de inscribirse presentarán:
 - Ficha de inscripción:
 - Nombre y reseña de la danza en un máximo de 8 líneas.
 - Relación de alumnos regulares.
 - Copia del reporte de matrícula, carnet o constancia de ingreso y DNI de cada participante.
 - De no contar con carné o reporte de matrícula, se presentará una constancia del Decanato que compruebe que es estudiante regular.
 - Copia en CD de la danza a presentar (así sea en vivo).
- e. De la participación: El tiempo de duración de la danza es mínimo seis (6) minutos y máximo diez (10) minutos.
- f. El tiempo se controlará de la siguiente manera:
 - Se levantará la bandera verde para iniciar la danza.
 - Se levantará la amarilla, faltando un minuto (minuto 9').
 - Cumplidos 10 minutos se elevará la bandera roja. Si se cumplen los 10 minutos y han abandonado el 80% de los danzantes no se elevará la bandera roja.
 - En caso de exceder el tiempo reglamentario, se descontará tres (- 3) puntos, de la calificación total.
- g. La danza se acompañará con una pista o marco musical en vivo.
- h. El grupo musical que acompaña tiene 8 minutos para instalar los instrumentos. De no haberlo, tendrán cinco (5) minutos.
- i. Después de bailar se limpiará el escenario en cinco (5) minutos, se verificará que la pista esté limpia totalmente, los subdelegados (saliente y entrante), firmarán un acta de conformidad, no hacerlo se penalizará con (-2) puntos del puntaje final.
- j. La pista de la danza, reseña y relación de participantes serán entregadas a más tardar el sábado 2 de mayo.
- k. El CUF designará una mesa de verificación de las identidades de los participantes, juntamente con el delegado de cada facultad.
- l. Luego de bailar se volverán a verificar las identidades, que tendrá hasta 15 minutos de tolerancia para presentar un reclamo o verificación.
- m. Está prohibido usar: fuego, agua o líquidos similares (espuma, chicha, licor, perfumes, etc.) fuegos artificiales, animales vivos, talco, harina y/o similares, frutas, y plantas naturales que no formen parte de la vestimenta, de ser usados se descontará (-5) puntos en la calificación final. (Solo se permitirán plantas artificiales, no flores naturales, cuando se lleven de adorno, evitando que se caigan durante la interpretación de la danza).
- n. No se califican las escenografías, siendo su uso no obligatorio, si se usara escenografía, esta se colocará donde no obstaculice la visión ni del público, ni de los Sres. jurados, por consideración al público que es el respetable y al jurado por su labor, de ocurrir esto se retirará el obstáculo.
- o. Cada Facultad, faltando cuatro (4) danzas, verificarán las identidades de sus danzantes en la mesa de control, no hacerlo los descalifica, no se llamará por los micrófonos.

6. De las delegaturas

- e. Cada facultad acreditará un delegado, que portará en todo momento las identificaciones (carnets / reportes de matrícula / DNI), además de un subdelegado

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

“Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia”

que verificarán los escenarios antes y después de danzar.

- f. Los delegados son estudiantes de la facultad que representan, así como a sus elencos de música y danzas y un encargado de verificar la limpieza, acreditados por su facultad.
- g. Presentarán los documentos, inscribir a sus facultades y portar los documentos de los participantes, además deben portar el día del evento los documentos de los participantes y presentar reclamos si los hubiere.
- h. Deberán asistir a todas las reuniones de coordinación y estar presentes físicamente el día del sorteo de participación.
- i. Podrá presentar sus reclamos ante la Comisión Organizadora.
- j. Recibirán las observaciones de las calificaciones de los Jurados Calificadores
- k. Deberá portar el día del festival un marbete identificador.

7. De la coordinación: Las reuniones de coordinación con los delegados, será:

- a. **Primera reunión:** sábado 31 de enero, hora: 5:00 p.m. Informes generales, entrega de Bases.
- b. **Segunda reunión:** Observaciones, modificaciones y/o sugerencias de las bases, sábado 28 de febrero, hora: 5:00 p.m.
- c. **Tercera reunión:** sábado 18 de abril 5:00 p.m., Se sorteará el orden de los ensayos generales oficiales del Domingo 26 y Domingo 3 de abril de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
- d. **Cuarta Reunión** sábado 2 de mayo, hora 5:00 p.m. Entrega de toda la documentación respectiva (fichas de inscripción, copias de carnés, etc.) y último día de regularización de documentos.
- e. **Sorteo de Orden de Participación:** sábado 2 de mayo, hora 6:00 p.m. Con los delegados presentes.
- f. Todas las reuniones presenciales de coordinación serán en la casona de San Marcos y de acuerdo a las circunstancias vigentes.
- g. Según las circunstancias se convocará a reuniones virtuales de darse algún motivo especial.

8. De las modalidades del Festival de Danzas

- 1. **Del Campeón de Campeones 2026:** participan en esta categoría las facultades que hayan obtenido el primer lugar en las 4 últimas ediciones anteriores, que se inscriban hasta el sábado 2 de mayo del 2026
 - a. Las danzas para presentar son según el inc. B del título 5
 - b. En esta categoría, este año 2026, participan en un solo bloque:
 - 1. Facultad de Educación.
 - 2. Facultad de Farmacia y Bioquímica.
 - 3. Facultad de Ingeniería de Sistemas.
 - 4. Facultad de Economía.
 - c. No pueden participar en otra categoría.
 - d. La facultad que ocupe el 4° lugar en esta edición participará en la categoría: Campeón 2027.
- 2. **Del Campeón 2026:** Participan en esta categoría las Facultades que se inscriban que se inscriban hasta el sábado 2 de mayo del 2026.
 - a. Las danzas para presentar son según el inc. B del título 5.
 - b. El Campeón de esta Categoría pasa a la rueda de Campeón de Campeones 2027.
- 3. **Criterios de calificación:** del festival de danzas en las dos modalidades:

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

“Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia”

- a. **Presentación y vestimenta: 15 puntos.**
 - Orden y disciplina en el tiempo de espera.
 - Reseña o glosa de la danza (sólo 8 líneas).
 - Relación existente entre la danza, lugar de origen y vestimenta, acercándose a la original.
 - Colocación correcta de las prendas de vestir, atuendos y herramientas.
 - b. **Coreografía: 20 puntos**
 - Comprende la secuencia de pasos y mudanzas.
 - Diseño coreográfico relacionado con el mensaje.
 - Uso correcto y dominio armonioso del espacio.
 - c. **Armonía rítmica corporal: 30 puntos**
 - Comprende la armonía de los pasos, movimientos, mudanzas, figuras coreográficas, con respecto al ritmo musical.
 - Armonía rítmica espacial y auditiva, etc.
 - Desplazamientos, sincronización con los cantos o frase musical.
 - d. **Interpretación artística: 35 puntos**
 - Califica la expresión gestual, facial, corporal y coordinación grupal, uso correcto de herramientas y otros aditamentos.
 - Identificación con los personajes, transmisión del mensaje.
 - Habilidades de ejecución de pasos, ritmos y cambios en la danza.
 - Gritos, guapeos, cantos, capacidad de improvisación.
4. **Del Jurado Calificador:**
- a. Integrado por profesores de reconocida trayectoria y contratados por el Centro Universitario de Folklore.
 - b. El fallo del jurado es inapelable.
 - c. En caso de empate (sólo primer lugar), se determinará según las fichas de calificación, la sumatoria de puntajes alcanzados en el siguiente orden:
 1. Interpretación artística
 2. Coreografía
 3. Armonía rítmica Corporal
 4. Presentación y vestimenta.
 - d. De persistir el empate, el jurado determinará por consenso al ganador.
5. **De los Ensayos generales:**
- a. Para reconocimiento del escenario, se programarán dos ensayos generales el Domingo 26 de abril de 9:00 a.m. hasta las 2:00 p.m. y el Domingo 3 de mayo de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. (30 minutos para que cada facultad ensaye).
 - b. El orden de ensayos generales se realizará por sorteo en la tercera y última reunión de delegados.
 - c. Para el ensayo general cada facultad presentará previamente una lista de danzantes y músicos con DNI para ingresar al Campus.
9. **De los premios:** Inmediatamente después del concurso se proclamarán los resultados y de acuerdo con el orden de mérito se concederán los siguientes trofeos:
1. **Festival de Danzas**
 - a. Categoría CAMPEÓN DE CAMPEONES 2026: Estandarte al 1er. Puesto.
 - b. Categoría CAMPEONES 2026: Estandarte al 1er. Puesto.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

“Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia”

- c. Categoría CAMPEONES 2026: Trofeo al 2do. Puesto.
- d. Categoría CAMPEONES 2026: Mención honrosa al 3er. Puesto
- e. Mención honrosa a la mejor barra

2. Festival de Música

- a. Categoría CAMPEÓN 2026: Trofeo al 1er. Puesto
- b. Categoría CAMPEÓN 2026: Trofeo al 2do. Puesto

10. Disposiciones complementarias:

- a. El plazo de impugnación y/o reclamos en caso de suplantación de participantes en este Festival es de 72 horas después del evento para demostrar y actuar las pruebas pertinentes.
- b. El CUF conformará un comité especial, que fallará dentro de las 72 horas siguientes. De comprobarse la impugnación se descalificará a la facultad y de haber obtenido alguna premiación se notificará a sus respectivas facultades para la devolución del premio indicando las razones

11. De la Organización:

- a. Estará a cargo del Centro Universitario de Folklore, **Informes: centro universitario de folklore, teléfonos: 951 138 146. E-mail: folklore.ccsm@unmsm.edu.pe**

U.N.M.S.M, enero 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América
“Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia”

FICHA DE INSCRIPCIÓN DANZA

Facultad.....

Danza.....

Glosa de la Danza

(Nota: llenar solo aquí, la reseña no debe entregarse en otro papel, es solo para la lectura del animador.)

Delegado:

.....

Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América
“Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia”

FICHA DE INSCRIPCIÓN DANZA		
Facultad:		
Delegado		C.E.
Categoría:		
N°	Apellidos y nombres	Carne / DNI
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América
“Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia”

FICHA DE INSCRIPCIÓN MÚSICA

Facultad:

Tema 1:

Tema 2..... Tema 3:

.....

Reseñas de los temas

Delegado:

.....

Firma

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

“Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia”

FICHA DE INSCRIPCION MUSICA		
Facultad:		
Delegado:		C.E.
N°	Apellidos y nombres	N.º Carne / DNI
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		

Delegado:

.....

Firma